

Secretaría de Educación de Veracruz  
Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Educación Secundaria  
Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de la Subdirección  
de Escuelas Secundarias Generales

Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día 7 de diciembre del 2018, se reúnen en las oficinas del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de la Subdirección de Escuelas Secundarias Generales ubicadas en el KM. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz C.P. 91190 Colonia SAHOP Xalapa, Veracruz, el C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de Escuelas Secundarias Generales y la C. Yocabel Huber Hervis quien fue designada por parte del C. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, para ocuparlo con fecha 1 de diciembre de 2018 y con carácter de Titular el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2018-2024.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [redacted]

[redacted] respectivamente

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. Roberto Sanz Zorrilla y la C. Diana Karely Ortiz Olivas manifestando el primero prestar sus servicios en el Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de la Subdirección de Escuelas Secundarias Generales, identificándose con credencial para votar con número de folio [redacted] la segunda manifiesta prestar sus servicios, como jefa del Departamento de Trámite y Control de la Subdirección de Escuelas Secundarias Generales se identifica con credencial para votar con folio [redacted]

Designación de representantes: El C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio designa al C. Cesar Clemente Fernández Dorantes quien se desempeña como auxiliar administrativo del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de Secundarias Generales, para que en su nombre y representación verifique el

ROBERTO SANZ



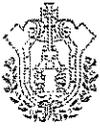
contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Yocabel Huber Hervis designa al C. Teodoro Iván Méndez González, quien se desempeña como Subdirector de Escuelas Secundarias Generales, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto la C. Irma Denisse Ávila Gutiérrez en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionada mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de Noviembre del año 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	0001-0060
11	Estructura Orgánica Autorizada	0001-0001
12	Manuales Administrativos	0002-0060
13	Relación de Entidades (escrito libre)	No Aplica
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN (Situación Programática y Presupuestal)</b>	No Aplica
<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	0061-0063
31	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0061-0061
32	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0062-0062
33	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0063-0063
34	Relación de Actas de Sesiones del Órgano de Gobierno	No Aplica
35	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No Aplica
<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	0064-0064
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	0064-0064



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0064-0064
<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	0065-0086
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	0065-0070
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0065-0067
5.2	Relación de personal comisionado	0068-0068
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0069-0069
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0070-0070
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	No Aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No Aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No Aplica
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	0071-0080
5.8	Inventario de Bienes muebles	0071-0077
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No Aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No Aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	0078-0078
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	0079-0079
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0080-0080
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No Aplica
	<b>ARCHIVOS</b>	0081-0082
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0081-0081
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No Aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No Aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0082-0082
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b>	0084-0085
5.19	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0084-0084
5.20	Relación de sellos oficiales	0085-0085
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	0086-0086
5.21	Relación de Especies Animales	0086-0086

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature or mark at the bottom left]*



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No Aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	0087-0089
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No Aplica
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0087-0087
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	0088-0088
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	0089-0089
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	0090-0090
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0090-0090
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	0091-0138
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0091-0091
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0092-0095
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	0096-0138

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED], en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. -----

Declaraciones finales: El C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. ----



Por su parte, la C. Yocabel Huber Hervis recibe, con las reservas de ley, del C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad. -----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las quince horas del día 7 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 138 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

C. Jesús Eduardo Monroy Tenorio

RECIBE

C. Yocabel Huber Hervis

ROBERTO SANT



REPRESENTANTES

C. Cesar Clemente Fernández Dorantes

C. Teodoro Iván Méndez González

TESTIGOS

C. Roberto Sanz Zorrilla

C. Diana Karely Ortiz Olivas

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

C. Irma Denisse Avila Gutiérrez

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada de entrega y recepción del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de Escuelas Secundarias Generales de fecha 07 de diciembre del 2018

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."